

ARTÍCULO

La institucionalización de la teleformación en las universidades andaluzas

Dr. José Ignacio Aguaded-Gómez
Dra. M.^a Rocío Díaz Gómez

Fecha de presentación: junio de 2009

Fecha de aceptación: octubre de 2009

Fecha de publicación: enero de 2010

Resumen

En este artículo presentamos una relación de iniciativas y experiencias que se desarrollaron –de manera particular– dentro de las universidades andaluzas, vinculadas con las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), propiciando –en gran medida– el reconocimiento y extensión de las mismas dentro de estas instituciones.

Iniciaremos este recorrido exponiendo una muestra de los primeros proyectos de innovación desarrollados en estas universidades vinculados con las TIC y la teleformación, para describir posteriormente el papel que han ido desempeñando los medios tecnológicos en ellas, a través del análisis de estatutos, actas y otros documentos institucionales. Finalmente presentaremos una selección de los primeros estudios, informes y proyectos –vinculados con la temática– centrados en las prácticas docentes.

Palabras clave

TIC, teleformación, Universidad, innovación, institucionalización

The Institutionalization of Distance Learning in Andalusian Universities

Abstract

In this article we present a series of experiences and initiatives concerned with information and communication technologies (ICT) that have been specifically developed at Andalusian universities, and that have brought about their recognition and expansion within these institutions.

We start by giving an overview of the first innovation projects related to ICT and distance learning developed at these universities. We then go on to describe the role of technological media at Andalusian universities by analyzing their statutes, records and other institutional documents. Finally, we present a selection of the initial studies, reports and projects that were carried out in the area of teaching practice.

Keywords

ICT, e-learning, university, innovation, institutionalization

I. Presentación

Como apunta Sigalés (2004, pág. 1), desde que a mediados de los años noventa –coincidiendo con la eclosión de Internet–, se produjera un incremento generalizado del uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC en adelante), las instituciones educativas, y particularmente las universidades, han mostrado un progresivo interés en la incorporación de estas tecnologías a su actividad docente.

De esta forma, en los últimos años, hemos asistido a un crecimiento sustancial de la aplicación de las TIC en educación superior, hasta el punto que actualmente resulta extraño encontrar alguna universidad que no imparta ninguna materia de manera virtual.

Algunos de los factores que parecen haber contribuido a esta tendencia los señalaba Bates (1999) hace una década: la accesibilidad que proporcionan las TIC, su potencial pedagógico, la facilidad de manejo por parte de profesores y estudiantes, y la creciente presión social para la incorporación de dichas tecnologías.

Junto con estos factores, la necesidad de superar las limitaciones espacio-temporales de la docencia presencial y las nuevas oportunidades que proporciona un espacio universitario global han constituido otras poderosas razones para este creciente interés.

En esta misma línea, Gallego y Gámiz (2007, pág. 14) consideran que «el progreso del *e-learning* frente a otros conceptos quizás se deba a la fuerza que en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) tiene el aprendizaje de los estudiantes frente a la enseñanza. Esto, unido al sistema europeo de créditos o créditos ECTS está contribuyendo a la generalización y difusión del *e-learning* en el ámbito universitario».

De esta forma, los cambios acontecidos en las universidades con la introducción generalizada de las TIC producen –según Salinas (2004)– respuestas institucionales de distinto tipo, entre otras:

- Programas de innovación docente en las universidades, relacionados, sobre todo, con la incorporación de las TIC a los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Modificación de las estructuras universitarias, en cuanto comienzan a ser consideradas estas tecnologías en el organigrama y en los órganos de gestión de las universidades.
- Experiencias innovadoras de todo tipo, relacionadas con la explotación de las posibilidades comunicativas de las TIC en la docencia universitaria.

Estas respuestas son el resultado de la adopción –por parte de las universidades– de un variado número de estrategias de introducción de las TIC a través de procesos de innovación docente (Rubio, 2004, pág. 35):

- Introducción de tecnología en los procesos de gestión académica.
- Capacitación en tecnología del profesorado.
- Incentivos para realización de proyectos de innovación docente.
- Valoración y reconocimiento del uso de las TIC en la docencia.
- Dotación de infraestructura tecnológica en las aulas.

Centrándonos de manera particular en el ámbito que nos ocupa y siguiendo a Cabero (2003, pág. 9) podemos afirmar que las diez universidades andaluzas llevan realizando desde mediados de los años noventa verdaderos esfuerzos para incorporar las TIC a sus diferentes ámbitos de actuación; en cierta medida podríamos decir que ha sido en ellas donde verdaderamente se ha desarrollado un impulso para incorporarlas a la formación y a la sociedad, tanto desde la perspectiva de utilización como de evaluación, gestión e investigación.

Sin embargo, esta realidad que hoy día resulta tan evidente, no se corresponde con la situación que atravesaban la mayor parte de las universidades españolas y andaluzas veinte años atrás. En aquellos momentos, el uso de los medios tecnológicos aplicados a la enseñanza se encontraba limitado a ciertos profesores que desarrollaban –de manera particular– experiencias innovadoras al utilizar estas nuevas herramientas.

Como indica Sigalés (2004, pág. 1), la experiencia acumulada y el seguimiento de algunas prácticas exitosas en el uso educativo de las TIC nos indican algunos de los factores clave que pueden estar implicados en una integración adecuada de estas tecnologías en el ámbito universitario.

Partiendo de estas consideraciones, trataremos de recoger en el siguiente artículo, una muestra representativa de iniciativas vinculadas con las TIC y el aprendizaje en línea, que en su momento ayudaron a asentar las bases de la institucionalización de éstas en las universidades andaluzas.

2. El punto de partida: proyectos de innovación

Como señalan Gallego y Gámiz (2007, pág. 15) la innovación a través de las TIC se convierte en una línea prioritaria

tanto en la Comunidad Europea como en nuestro país, así como en el ámbito autonómico, que se ve plasmada a través de múltiples iniciativas, planes y programas.

Algunas investigaciones y proyectos de innovación comienzan a emplear en la década de los noventa sistemas basados en Web para la formación de profesorado (Naidu, 1997; Goh, 1999).

En España, Salinas y otros (1996) promueven *Campus Extens* en la Universidad de las Islas Baleares, como idea original y que hoy está ampliamente extendida en muchas universidades.

Otras investigaciones están dirigidas, más concretamente, al análisis de la comunicación mediada por ordenador (CMC) (Guzdial y Turns, 2000; Ocker y Morand, 2002; Lipponen, 2003; Gallego, 2003). Y algunos otros estudios se centran en las experiencias de Prácticum en las que se emplea Internet (Doering, Jonson y Dexter, 2003; Moffett, 2003).

En nuestro país, varias universidades andaluzas fueron pioneras en la realización de proyectos de innovación haciendo uso de las TIC. Es el caso de las universidades de Málaga y Sevilla que junto a las de Barcelona, Islas Baleares y Murcia (posteriormente se añadirían la Rovira i Virgili de Tarragona y la de Oviedo) llevaron a cabo en 1995 el denominado Proyecto de Debates Telemáticos sobre Tecnología Educativa.

Las reuniones del grupo de docentes que integraba este proyecto tenían como finalidad encontrar un foro común de aprendizaje para sus alumnos/as al tiempo que se perseguía la alfabetización informática y telemática de los mismos. Se trataba, en definitiva, de reflexionar sobre las aplicaciones educativas de las redes dentro de la enseñanza formal (Prendes y Alfageme, 1997).

El proyecto –según Infante y otros (2004, pág.29)– contó fundamentalmente con la participación de alumnos y alumnas de las asignaturas de Tecnología Educativa y Nuevas Tecnologías aplicadas a la Educación, así como estudiantes de Tercer Ciclo. Se utilizaron dos herramientas telemáticas: una asíncrona (correo electrónico a través de las listas de distribución) para comunicar a personas en momentos diferentes, y otra síncrona (IRC o chat) para realizar interacciones comunicativas en tiempo real.

Los objetivos que se plantearon fueron (Prendes y Alfageme, 1997):

- Llevar a cabo técnicas educativas de participación en grupo con personas geográficamente dispersas.
- Posibilitar formas de trabajo colaborativo entre todos los participantes de proyecto.

- Observar y analizar otros datos como la calidad y cantidad de las participaciones, las ventajas y limitaciones del medio, la motivación del grupo, etc.
- Conseguir en los alumnos y alumnas un mínimo de competencia comunicativa a través de las redes telemáticas.

La valoración que se hizo de la experiencia por parte del alumnado y por parte del profesorado participante fue muy positiva, destacando la motivación que produjo el interactuar a través de las redes telemáticas e ir descubriendo un nuevo campo de posibilidades educativas a los futuros profesionales de la enseñanza

La mayoría de las universidades que integraron el proyecto consideraron el debate telemático como una parte práctica de las asignaturas de *Tecnología educativa* y *Nuevas tecnologías aplicadas a la educación* de forma que la experiencia fue utilizada para completar su formación. También se valoró satisfactoriamente el trabajo cooperativo de los docentes implicados y que redundó en el fortalecimiento de un marco de relaciones que unió a los grupos de tecnología educativa de distintas universidades (Infante y otros, 2004, pág. 29).

Siguiendo esta línea de trabajos de innovación, Guzmán (2004, pág. 309) expone en su tesis doctoral, alrededor de veintinueve proyectos realizados en la Universidad de Málaga, vinculados con las TIC –como referentes en el tema que nos ocupa–, organizados en seis bloques temáticos que perseguían la mejora de distintas parcelas de conocimiento (ciencias y medicina, psicología, ciencias de la educación, enseñanzas técnicas e ingeniería, etc.)

Debemos indicar también que en esta Universidad a través del Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) y en el marco del Plan de Formación del Profesorado se determinó –en septiembre de 1998– la necesidad de ofertar un taller virtual de elaboración de páginas web.

El objetivo de la iniciativa era brindar a los profesores de dicha universidad un curso que, partiendo de las posibilidades de las redes y de los documentos hipermediales, resultase adaptable a las necesidades de los docentes (Gónzaga, 2002).

En marzo de 1999, la primera versión de los materiales fue revisada por el equipo directivo del ICE y se planteó la urgencia de realizar una experiencia piloto que arrojase más información al respecto del potencial didáctico del taller.

El experimento se realizó con 10 participantes –entre profesores del Curso de adaptación pedagógica (CAP) y miembros del ICE– con diversa experiencia en el uso del ordenador y en la utilización de Internet. Dicha experiencia tuvo lugar entre febrero y marzo de 1999 y, a excepción

de una reunión inicial, toda la interacción entre la tutora y los participantes fue mediada por el ordenador.

La realización de esta experiencia piloto y la información recopilada a partir de la misma constituyeron una de las bases fundamentales del modelo de materiales hipermediales utilizados en los cursos siguientes por la Dirección de Innovación Educativa y Enseñanza Virtual de la Universidad de Málaga (Góngora, 2002).

Por su parte, desde la Universidad de Cádiz un grupo de profesores llevó a cabo en el año 2000 una experiencia de innovación tecnológica con la creación y gestión de un canal «IRC» llamado *Intercampus*, destinado a fomentar el intercambio de estudiantes entre España y América Latina.

Posteriormente los propios creadores valoraron la experiencia realizando las siguientes afirmaciones: «Consideramos que el esfuerzo realizado ha merecido la pena, ya que creemos que ha facilitado enormemente la estancia de alumnos y profesores en España» (Pavón, Ortega e Isla, 2000).

En la Universidad de Huelva –siguiendo las aportaciones de Guzmán (2002, pág. 436)– se vienen fomentando proyectos de innovación docente desde el curso 1996/97 en los que participan numerosas áreas de conocimiento.

Haciendo un balance general de la temática de los proyectos, se observa que el primero de ellos vinculado a las nuevas tecnologías e Internet surge en el curso 1999/00 *Imágenes de lo real, imágenes de lo virtual*, dirigido a los alumnos de las diferentes especialidades de la titulación de maestro en el marco de la asignatura troncal de tercer curso *Nuevas tecnologías aplicadas a la educación*.

En el curso 2000/01 no aparecen líneas temáticas relacionadas con este ámbito de conocimiento, pero sí que se presentan la utilización de recursos tecnológicos y telemáticos como una constante en el seno de todas estas iniciativas en sus estrategias metodológicas.

Además de la muestra de proyectos de innovación expuestos, hemos tenido en cuenta las memorias de innovación seleccionadas, la «Unidad para la calidad de las universidades andaluzas (UCUA)» durante tres cursos académicos (del 2001 al 2004), las cuales forman parte de sus «proyectos de apoyo a la innovación docente».

Según los datos ofrecidos en la web de este organismo, dichos proyectos tienen como objetivo «potenciar de forma directa la innovación en la actuación docente del profesorado universitario andaluz, así como el aprendizaje entre el propio profesorado por intercambio de experiencias docentes. Una forma eficaz de incentivar la innovación y dedicación docente es a través de la convocatoria de este tipo de iniciativas por las propias universidades».

Basándonos en estas informaciones, observamos que a lo largo de las tres convocatorias se seleccionaron 51 proyectos de cinco universidades (Córdoba, Granada, Málaga, Huelva y Cádiz) pertenecientes a distintas áreas de conocimiento.

Teniendo en cuenta los datos disponibles, apreciamos un cambio notable en el número de proyectos de innovación seleccionados en el curso 01/02 (12) en relación con los que se sucedieron (19 en el curso 02/03 y 20 en el 03/04), pudiendo ser un claro indicador del progresivo interés, desarrollo y uso de las TIC en la enseñanza dentro de estas instituciones.

3. Presencia de las TIC en los estatutos universitarios, actas y otros documentos institucionales

3.1. Estatutos universitarios andaluces y TIC

Son escasas las investigaciones que hemos encontrado en torno al ámbito legislativo universitario y su vinculación con las TIC. Teniendo en cuenta estas limitaciones, debemos destacar el trabajo realizado por Sánchez (2005), en el que se recogen alusiones a éstas en los estatutos de nueve de las diez universidades andaluzas existentes, redactados a la luz de la Ley Orgánica de Universidades (LOU) y las nuevas disposiciones emitidas con posterioridad a ésta.

Partiendo de estas informaciones, Sánchez (2005, pág. 11) realiza una serie de valoraciones que resumimos a continuación:

- Existe una gran diversidad en cuanto a la presencia de las TIC en los estatutos andaluces.
- No existe excesiva uniformidad ni en los contenidos, ni en el lugar que ocupan dentro del mismo.
- En todos ellos, ya sea directa o indirectamente, se alude a este soporte.
- En la Universidad de Sevilla las TIC son un soporte elemental para mejorar las condiciones de su aprendizaje y, en definitiva, para procurar un desarrollo integral del estudiante.
- Ciertas universidades contemplan las nuevas tecnologías como un instrumento metodológico, lo que ayudará a vehicular el proceso de formación que se desarrolla en la universidad. Es especialmente significativa esta consideración en las universidades de Huelva y Jaén, en

las que las TIC contribuyen en la preparación para el desarrollo de su actividad profesional.

- La Universidad de Almería al referirse a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, las considera un apoyo en la enseñanza no presencial.
- La Universidad Pablo de Olavide realiza una referencia explícita en los estatutos a la incorporación de las nuevas tecnologías en los dos ejes principales sobre los que se desarrolla cualquier universidad; es decir, la docencia y la investigación.

Aunque con las diferencias ya precisadas, los estatutos dejan ver –gracias a las TIC–, nuevos espacios formativos, nuevos soportes para la gestión e incluso, nuevas posibilidades comunicativas entre los participantes en el acto instruccional (Cabero, 2000; Salinas y Batista, 2001).

A raíz de las referencias encontradas en estos nuevos estatutos universitarios, podemos comprobar que las TIC se contemplan desde tres ámbitos bien diferenciados:

- Como un medio educativo para el alumnado y un vehículo para favorecer nuevos modelos formativos.
- Como una herramienta básica para la formación del profesorado.
- Como un soporte para mejorar las dimensiones organizativas, de servicios y de infraestructuras de estas universidades.

Podemos apreciar que estas áreas de actuación se corresponden con algunas de las estrategias de introducción de las TIC que hemos presentado al inicio de este artículo (Rubio, 2004), corroborando una vez más el interés de las universidades andaluzas por incorporar dichas tecnologías en su seno.

3.2. Actas del debate sobre nuevas tecnologías y enseñanza en las II Jornadas andaluzas de calidad en la enseñanza universitaria

El 7 de marzo del 2000, en el marco de las Jornadas andaluzas de calidad en la enseñanza universitaria celebradas en la Universidad de Sevilla, tuvo lugar el debate Aplicación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la enseñanza universitaria.¹

Inicialmente –como indica Ortega (2000)– se realizó una exposición sobre algunos de los usos prácticos que hacen los profesores de la Universidad de Málaga (UMA) de los recursos telemáticos. En la presentación se planteaba la existencia de tres tipos de utilidades de las TIC, y específicamente de las redes y la tecnología hipermedia, para apoyar la docencia en esta universidad:

- Proporcionar información sobre aspectos relacionados con la gestión de la asignatura: programa del curso, fechas de exámenes, horarios de tutoría, etc.
- Ampliar y dar una nueva perspectiva a la comunicación entre el profesor y los estudiantes, así como de los estudiantes entre sí.
- Como fórmula alternativa y complementaria a la docencia presencial, las TIC son utilizadas para desarrollar estrategias de aprendizaje y actividades de formación a través de Internet.

Durante el debate suscitado posteriormente se trataron distintos temas referidos al uso e integración de las TIC en las prácticas docentes:

- El alcance de la utilización de los nuevos recursos tecnológicos en cuanto a la impartición de la docencia.
- El papel de la tecnología en la mejora de la calidad de la enseñanza en la Universidad.
- El temor a quedarse desfasados ante el empuje de las TIC.
- Frente a esta situación, se señaló la importancia de formar al profesorado para el aprovechamiento de las TIC, sin detrimento de las metodologías tradicionales.
- Por último, otro de los temas abordados fue el de las posibilidades que las TIC ofrecen para el autoaprendizaje de los individuos, tanto docentes como discentes.

Las aportaciones y experiencias que se desarrollaron durante este debate pueden ser un claro indicador de las tendencias en el empleo de las TIC que se estaban llevando a cabo en las universidades andaluzas desde hace casi un decenio: las ventajas de su introducción y uso, las necesidades percibidas, especialmente formativas y de infraestructuras y el interés general que mostraban los profesores/as en integrarlas en su docencia.

1. El moderador del grupo de discusión fue Cebrián, director de Innovación Educativa y Enseñanza Virtual (IEEV) de la Universidad de Málaga. La presentación inicial y la relatoría de la actividad estuvieron a cargo de Góngora Rojas y González Ordóñez, respectivamente, ambos profesores de IEEV.

3.3. Informe sobre innovación de la docencia en las universidades andaluzas (CIDUA)

En el Informe elaborado por la Comisión para la Innovación de la Docencia en las Universidades Andaluzas (CIDUA), se discute sobre la necesidad de información y formación en un mundo en red, del incremento de infraestructura tecnológica y de que la Universidad española del siglo XXI tiene por misión articular la sociedad del conocimiento en nuestro país, con especial atención a los modos de enseñanza virtual que la tecnología pone al alcance de todo docente. En esta línea, se considera que la enseñanza virtual abre posibilidades desconocidas en el intercambio educativo.

La búsqueda de información, la transferencia de conocimientos, el trabajo cooperativo a distancia, la expresión del conocimiento aprendido, la aplicación del mismo a la solución de problemas y la proyección de las propias ideas en proyectos creativos, componen un cuadro de actividades de enseñanza-aprendizaje que reciben un impulso multiplicador con las TIC de proporciones desconocidas. Sin embargo, en la evaluación de los aprendizajes se sigue dando más importancia a exámenes y a trabajos, con los que es conveniente integrar procedimientos y modalidades didácticas de la enseñanza presencial y de la enseñanza virtual (CIDUA, 2005).

Este informe realiza otras alusiones directas a las TIC en sus principios de enseñanza, donde se incluye el uso de las TIC y la enseñanza virtual para facilitar los procesos de intercambio de información, comunicación de experiencias y expresión de creatividad individual y grupal (CIDUA, 2005, pág. 29). También las encontramos en el apartado dedicado a modalidades, estrategias y técnicas, donde se incide en la potenciación de la formación sobre innovación docente universitaria, con especial énfasis en la utilización pedagógica de las TIC (CIDUA, 2005, pág. 47).

Finalmente, en las conclusiones planteadas por esta comisión, se expone que la explotación de las mismas (TIC) requiere algo más que el dominio de las herramientas electrónicas y algo bien distinto a la mera ubicación de los materiales tradicionales en las redes virtuales y que es necesario resaltar la relevancia pedagógica de contenidos, materiales y recursos didácticos de calidad, para su utilización *on-line* (CIDUA, 2005, pág. 46).

3.4. Propuestas para la renovación de las metodologías educativas en la Universidad (CCU)

La incorporación de las TIC a la docencia universitaria forma parte de las prioridades estratégicas en el ámbito metodológico según las Propuestas para la Renovación de las Metodologías Educativas en la Universidad Española publicadas en el 2006 por el Ministerio de Educación (MECD, 2006).

En este informe, se trazan una serie de dimensiones para analizar el estado actual de dichas metodologías en las universidades y en ellas se contempla el uso de las tecnologías de la información y comunicación (MECD, 2006, pág. 33).

Para el análisis, realizan una revisión de informes científicos, organismos y universidades, indicando la presencia o ausencia en ellos de las dimensiones previamente definidas.

Dentro de las diez universidades andaluzas analizadas se contempla la dimensión *Uso de las TIC* en cinco de ellas (Almería, Granada, Jaén, Málaga, Sevilla) a través de los instrumentos de análisis que éstas utilizan en la evaluación y diagnóstico de los métodos educativos empleados (cuestionario del alumnado).

Paralelamente y en el marco establecido por los documentos de la CIDUA, las propuestas para la renovación de las metodologías educativas en la Universidad de el Consejo de Coordinación Universitaria, el informe sobre financiación del sistema universitario español y las bases del modelo de financiación de las universidades andaluzas 2007/11, se establecen 15 criterios como marco de evaluación de las experiencias de innovación docente, tres de ellos realizan referencias directas a las TIC:

- Tendrá valoración preferente la elaboración, mejora e incorporación de materiales en red en las plataformas virtuales de cada Universidad y, en su caso, en el Campus Andaluz Virtual.
- Se valorará la incorporación de nuevas asignaturas en el citado ámbito docente virtual.
- Creación de documentos utilizando las herramientas más avanzadas.
- Simulación de experimentos y juegos educativos avanzados.
- Recreación virtual en el marco del fomento de la cultura visual.
- Aumento de las asignaturas incorporadas a la plataforma virtual y el grado de utilización de los recursos de la plataforma utilizada.

- Se valorará los planes de formación puestos en funcionamiento por la Universidad para el uso adecuado, intensivo y extensivo de las metodologías de innovación docente y la implantación de las TIC para el conjunto de los distintos agentes de la comunidad universitaria, profesores, alumnos y PAS.
- Entrenamiento digital.
- Formación metodológica.
- Entrenamiento en herramientas de gestión y participación digital.
- Generación de proyectos de innovación docente específicos, con integración de TIC, y la evaluación de objetivos alcanzados.

Al observar las iniciativas que hemos expuesto hasta ahora, detectamos un acelerado avance tanto cuantitativo como cualitativo en las tipologías de propuestas realizadas vinculadas con las TIC y la teleformación en las universidades andaluzas, que se corresponden con un crecimiento sustancial del interés en el empleo y extensión de las mismas, propiciado tanto por factores endógenos como exógenos, que traen consigo cambios y modificaciones en todos los niveles (organizativos, de infraestructura, instructivos, etc.).

Igualmente constatamos que el desarrollo de proyectos de innovación exitosos son la base de iniciativas posteriores mucho más ambiciosas (p. ej., campus andaluz virtual).

4. Proyectos de investigación sobre enseñanza virtual en universidades andaluzas

Para finalizar este recorrido por el proceso de institucionalización de las TIC y la teleformación en las universidades andaluzas, quisiéramos añadir –sin ánimo de ser exhaustivos– una muestra de proyectos de investigación llevados a cabo en estas universidades, con vistas a enriquecer el número de iniciativas que hemos expuesto hasta el momento.

Debemos indicar que muchas de estas iniciativas abarcan investigaciones amplias sobre el estado de las TIC y/o la teleformación en el sistema universitario español y andaluz.

Otra buena muestra de ellas se centra en el estudio y desarrollo de experiencias innovadoras dentro de la esfera universitaria europea, llegando a ser precursoras de posteriores estudios dentro del espacio europeo de educación superior.

En el periodo 1995/01, la Universidad de Granada participó en una serie de proyectos internacionales que sirvieron para desarrollar el marco de la futura implantación de la enseñanza virtual en su docencia: Humanities I y II, Euroliterature, Patogina y HECTIC (Cordón y Anaya, 2003, pág. 15).

- «Humanities I y II» (1995/96): proyecto soportado por el Grupo Coimbra y financiado por la Comunidad Europea para la organización de cursos conjuntos de literatura y derecho entre varias universidades europeas por videoconferencia. Participaron 20 alumnos que se comunicaban con el ponente vía correo electrónico. En el segundo proyecto ya se hizo uso de la web para el soporte de materiales virtuales.
- «Euroliterature» (1996/97): iniciativa de la Comunidad Europea que constituyó una continuación de «Humanities» para la creación de cursos conjuntos entre universidades.
- «Patagonia» (1998): proyecto Alfa soportado por el Grupo Coimbra y en el que participaban varias universidades de Argentina y Chile, dirigido a instaurar un modelo de teleformación de España a Latinoamérica. La Universidad de Granada proporcionó soporte técnico en el diseño de la estructura de comunicaciones y participó en la creación de cursos de sanidad, medio ambiente, derecho y turismo. Se hizo uso de la videoconferencia y de la web.
- «HECTIC» (2001): proyecto europeo soportado por el Grupo Coimbra y orientado a la integración de las experiencias de expertos europeos en la enseñanza virtual con objeto de determinar las líneas futuras de actuación en esta área para la próxima década. En el marco de este proyecto, en septiembre del 2001, se celebró un *workshop* entre expertos del área y gestores universitarios de distintos países europeos, resultado del cual se generó un documento de recomendaciones sobre las líneas generales que debería seguir la teleformación en Europa en la próxima década.

A su vez, la Universidad de Granada es miembro fundador de EUNITE, un consorcio formado por ocho universidades europeas que persigue la creación de un campus virtual común, en el que dichas instituciones puedan intercambiar cursos virtuales, así como desarrollar cursos y programas virtuales conjuntos.

En el año 2002, desde la Universidad de Sevilla, el profesor Cabero dirigió una investigación sobre diseño y evaluación de un material multimedia y telemático para la formación y perfeccionamiento del profesorado universi-

tario para la utilización de las nuevas tecnologías aplicadas a la docencia. En ella participaron cinco universidades andaluzas (Sevilla, Cádiz, Huelva, Granada y Jaén) de una muestra total compuesta por trece universidades españolas y dos extranjeras (Venezuela y México).

Por su parte, la Universidad de Huelva en el período 2004/05 y a través de su Dirección de Enseñanza Virtual dirigió una investigación de ámbito nacional vinculada con la temática de la teleformación (Infante y otros, 2007, pág. 241):

- La enseñanza virtual en España ante el nuevo espacio europeo de educación superior: este estudio ha pretendido contribuir a la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje a través de una mejor formación del profesorado en materias de utilización didáctica-pedagógica y comunicativa de las TIC. Además de contribuir a la integración plena en el espacio europeo de educación superior, se ha pretendido detectar las necesidades formativas del profesorado universitario en competencia TIC para su adaptación a los requerimientos del nuevo espacio europeo de educación superior (EEES). En este estudio participaron expertos de 39 universidades españolas, de las cuales ocho eran universidades andaluzas (exceptuando la de Pablo de Olavide).

Queremos destacar también algunos grupos de estudios y análisis específicos sobre calidad en las universidades andaluzas en los que las TIC y la enseñanza virtual adquirieron un papel predominante, llevados a cabo por la UCUA en el período 2003/04:

- Diseño y experimentación práctica de una metodología de evaluación de la calidad de cursos virtuales a nivel universitario (Universidad de Granada).
- Guía de evaluación de la calidad en la enseñanza virtual universitaria (Universidad de Huelva).
- Elaboración de la guía de evaluación de la enseñanza virtual (Universidad de Cádiz).
- Portafolios docente *on-line* y calidad de la enseñanza universitaria (Universidad de Sevilla).
- Diseño y experimentación práctica de una metodología de evaluación de la calidad de cursos virtuales a nivel universitario (Universidad de Sevilla).

Por otra parte, las universidades andaluzas han participado en investigaciones vinculadas con el espacio europeo de educación superior (EEES) en los que las tecnologías han ocupado un lugar muy importante. En este sentido, cobran especial importancia los siguientes trabajos:

- Estudio sobre la viabilidad de las propuestas metodológicas derivadas de la aplicación del crédito europeo por parte del profesorado de las universidades españolas, vinculadas a la utilización de las TIC en la docencia y la investigación (Alba, 2004). Participaron 21 universidades, cuatro de ellas andaluzas (Huelva, Sevilla, Almería y Cádiz).
- Formación del profesorado universitario en estrategias metodológicas para la incorporación del aprendizaje en red en el espacio europeo de educación superior (EEES) (Cabero, 2005). Participaron once universidades españolas, entre las que se encontraban tres andaluzas (Sevilla, Málaga y Granada).

A través de estos estudios, podemos percibir el progresivo interés por parte de las universidades andaluzas por superar las limitaciones espacio temporales de la enseñanza tradicional, así como mejorar la calidad de la enseñanza y los servicios que ofrecen dando respuesta de esta forma a las demandas y necesidades surgidas a raíz de la entrada en vigor del nuevo espacio europeo de educación superior (EEES).

5. Reflexiones finales

Desde que a mediados de los noventa se comenzasen a desarrollar los primeros proyectos de innovación vinculados con ellas, liderados por lo que Bates (2001) denominó *lonely rangers* (jinetes solitarios), hasta llegar a nuestros días, en los que la generalización de las TIC en nuestras universidades es un hecho incuestionable, ha habido un proceso intenso y acelerado de introducción de las mismas en las instituciones.

Como indica Bates (2001), los cambios producidos en las universidades están en buena parte provocados por los efectos de las TIC sobre las funciones desempeñadas por la Universidad: formación, investigación y, en general, prestación de servicios a la sociedad.

Las TIC no sólo modifican el modo de realizar estas actividades, sino también las estructuras organizativas y gestoras que han surgido para desarrollarlas, generando –como hemos expuesto en este artículo– diversas respuestas institucionales (proyectos de innovación y/o investigación, experiencias innovadoras de todo tipo, modificación de las estructuras universitarias, etc.).

Basándonos en las tres fases de incorporación de las TIC –como medio de innovación– expuestas por Collis (2004):

- Iniciación del cambio.
- Escalabilidad del cambio (implementación).
- Institucionalización del cambio.

Consideramos que la institucionalización de las TIC y –dentro de ella– la teleformación, en las universidades andaluzas, se inicia a través de proyectos de innovación y/o investigación exitosos, que son el embrión de nuevas investigaciones e iniciativas más ambiciosas, que involucran a un mayor número de personas (docentes, investigadores, alumnado, responsables institucionales), hasta llegar a la última fase contemplada en este proceso de cambios: la institucionalización de las tecnologías como resultado –como bien indica Duart (2006, pág. 15)– de una estrategia institucional.

Para ello es necesario tener en cuenta diferentes variables y como siempre en estos casos, no existe un resultado único para todas las instituciones, sino que cada institución debe ser capaz de interpretar su realidad y sus necesidades y dotarse del modelo que mejor se adapte a ellas.

En este sentido, resulta relevante el análisis del rol particular que adquieren las tecnologías dentro de las instituciones, a través del estudio de la presencia de éstas en estatutos, actas y otros documentos legislativos, auténticos ejes vertebradores del proceso de institucionalización.

Al hilo de estas consideraciones, estimamos que las iniciativas que hemos presentado pueden ser una muestra y un reflejo aproximado de los avances realizados en el seno de las universidades andaluzas para extender y generalizar el uso de las TIC y la teleformación dentro de ellas, a través de actuaciones y propuestas que promueven cambios en todos los ámbitos (formativos, investigativos, evaluativos, normativos, de gestión, infraestructura, etc.).

El presente trabajo se ha desarrollado dentro del proyecto de excelencia de la Junta de Andalucía (HUM-02013), denominado *Plataformas de teleformación para la virtualización de asignaturas*.

Bibliografía

- ALBA, C. (dir.) (2005). *Viabilidad de las propuestas metodológicas derivadas de la aplicación del crédito europeo por parte del profesorado de las universidades españolas, vinculadas a la utilización de las TIC en la docencia y la investigación*. Madrid: MEC.
- BATES, A. (1999). *La tecnología en la enseñanza abierta y la educación a distancia*. México: Trillas.
- BATES, T. (2001). *Cómo gestionar el cambio tecnológico. Estrategias para los responsables de centros universitarios* [documento en línea]. [Fecha de consulta: 17 de mayo de 2009].
<<http://www.uoc.edu/web/cat/art/uoc/bates1101/bates1101.html>>
- CABERO, J. (ed.) (2000). *Nuevas tecnologías aplicadas a la educación*. Madrid: Síntesis.
- CABERO, J. (2003). «Las andaduras de Andalucía en las TIC aplicadas a la enseñanza». *XXI Revista de Educación*. N.º 5, pág. 27-50.
- CABERO, J. (dir.) (2005). *Formación del profesorado universitario en estrategias metodológicas para la incorporación del aprendizaje en red en el espacio de educación superior (EEES)*. Madrid: Programa de estudios y análisis, Dirección General de Universidades, MEC.
- CIDUA (ed.) (2005). *Informe sobre innovación de la docencia en las universidades Andaluzas*. Málaga: Comisión para la Innovación de la Docencia en las Universidades Andaluzas.
- COLLIS, B. (2004). *Flexible learning in a digital world*. Oxon: Routledge Falmer. Open and distance learning series.
- CORDÓN, O.; ANAYA, K. (2003). *Enseñanza virtual: fundamentos, perspectivas actuales y visión de la Universidad de Granada*. Granada: Universidad de Granada.
- DOERING, A.; JOHNSON, M.; DEXTER, S. (2003). «Using asynchronous discussion to support preservice teachers' practicum experiences». *TechTrends*. Vol. 47, n.º 1, pág. 52-55.
- DUART, J. M. (2006). «Estrategias en la introducción y uso del e.Learning en educación superior» [artículo en línea]. *Revista Educación Médica*. Vol. 9, supl. 2, pág. 13-20. [Fecha de consulta: 17 de mayo de 2009].
<http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1575-18132006000700004&lng=en&nrm=>>
- GALLEGO, M. J. (2003). «Intervenciones formativas basadas en www para guiar el inicio de la práctica profesional de los docentes». *Revista Iberoamericana de Educación*. N.º 33, pág. 111-131.
- GALLEGO, M.ª J.; GÁMIZ, V. (2007). «Un camino hacia la innovación basada en un entorno de aprendizaje virtual aplicado a la inmersión práctica en los estudios universitarios de educación» [artículo en línea]. *RELATEC, Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa*. Vol. 6, n.º 1, pág. 13-31. [Fecha de consulta: 16 de mayo de 2009].
<<http://campusvirtual.unex.es/cala/editio/>>
- GOH, S. C.; TOBIN, K. (1999). «Student and teacher perspectives in computer-mediated learning environments in teacher education». *Learning Environments Research*. Vol. 2, n.º 2, pág. 169-190.
- GÓNGORA, A. (2002). «Experiencia piloto del taller virtual de creación de páginas web». *Pixel-Bit, Revista de Medios y Educación*. N.º 18.
- GUZDIAL, M.; TURNS, J. (2000). «Effective discussion through a computer-mediated anchored forum». *Journal of the Learning Sciences*. Vol. 9, n.º 4, pág. 437-469.

- GUZMAN, M.^a D. (2002). *El profesorado universitario en la sociedad de las redes telemáticas*. Tesis doctoral. Huelva: Universidad de Huelva.
- INFANTE, A. (dir.) (2004). *La enseñanza virtual en España ante el nuevo Espacio Europeo de Educación Superior*. Madrid: Programa de estudios y análisis, Dirección General de Universidades, MEC.
- INFANTE, A. [et al.] (2007). «La docencia online en la universidad presencial». En: AYALA, J. C. (coord.). *Conocimiento, innovación y emprendedores: camino al futuro*. La Rioja: Universidad de la Rioja.
- LIPPONEN, L. [et al.] (2003). «Patterns of participation and discourse in elementary students' computer-supported collaborative learning». *Learning and Instruction*. Vol. 13, n.º 5, págs. 487-509.
- MECD (ed.) (2006). *Propuestas para la renovación de las metodologías educativas en la Universidad*. Madrid: SGT.
- MOFFETT, D. (2003). «A longitudinal study examining the merit of internet message board use and related student expertise during practicum experiences». En: *Annual Meeting of Mid-Western Educational Research Association*. Columbus, Ohio.
- NAIDU, S. (1997). «Collaborative reflective practice: An instructional design architecture for the Internet». *Distance Education*. Vol. 18, n.º 2, págs. 257-283.
- OCKER, R. J.; MORAND, D. (2002). «Exploring the mediating effect of group development on satisfaction in virtual and mixed-mode environments». *e-Service Journal*. Vol. 1, n.º 3, págs. 25-41.
- ORTEGA, J. A.; [et al.] (coord.) (2000). «Actas del debate sobre nuevas tecnologías y enseñanza» [en línea]. *II Jornadas Andaluzas de Calidad en la enseñanza universitaria*. Sevilla: Universidad de Sevilla, ICE. [Fecha de consulta: 17 de mayo de 2009]. <<http://campusvirtual.uma.es/ieev/biblos/jac.htm>>
- PAVÓN, F.; ORTEGA, F.; ISLA, J. (2000). «El IRC como herramienta para la formación flexible y a distancia». *Píxel-Bit, Revista de medios y educación*. N.º 14.
- PRENDES, M. P.; ALFAGEME, M. B. (1997). «Trabajar con redes en educación: descripción de una experiencia de enseñanza universitaria». *Enseñanza*. N.º 15.
- RUBIO, F. (2004). Estrategias de introducción y uso de las TIC en el sistema universitario español: análisis de decisiones tomadas por equipos de gobierno universitarios referentes a las TIC [monográfico en línea]. Madrid: Programa de estudios y análisis, Dirección General de Universidades, MEC. [Fecha de consulta: 15 de mayo de 2009]. <www.uoc.edu/in3/e-strategias/cat/index.html>
- SALINAS, J. (2004). «Innovación docente y uso de las TIC en la enseñanza universitaria» [artículo en línea]. *RUSC, Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento*. Vol. 1, n.º 1. [Fecha de consulta: 15 de mayo de 2009]. <<http://www.uoc.edu/rusc/dt/esp/salinas1104.pdf>>
- SALINAS, J.; BATISTA, A. (coords.) (2001). *Didáctica y tecnología educativa para una universidad en un mundo digital*. Panamá: Universidad de Panamá.
- SALINAS, J. [et al.] (coord.) (1996). *Redes de comunicación, redes de aprendizaje*. Palma de Mallorca: Universidad de las Islas Baleares, EEOS.
- SÁNCHEZ, E. (2005). «Las TIC: un indicador de calidad en los nuevos estatutos de las universidades andaluzas». *Quaderns Digitals*. N.º 38.
- SIGALÉS, C. (2004). «Formación universitaria y TIC: nuevos usos y nuevos roles». *RUSC, Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento*. Vol. 1, n.º 1.

Cita recomendada

AGUADED-GÓMEZ, J. IGNACIO; DÍAZ GÓMEZ, M.^a ROCÍO (2010). «La institucionalización de la teleformación en las universidades andaluzas» [artículo en línea]. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC)*. Vol. 7, n.º 1. UOC. [Fecha de consulta: dd/mm/aa].

<http://rusc.uoc.edu/ojs/index.php/rusc/article/view/v7n1_aguaded_garcia/v7n1_aguaded_garcia>

ISSN 1698-580X



Los textos publicados en esta revista están sujetos –si no se indica lo contrario– a una licencia de Reconocimiento 3.0 España de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos, comunicarlos públicamente y hacer obras derivadas siempre que reconozca los créditos de las obras (autoría, nombre de la revista, institución editora) de la manera especificada por los autores o por la revista. La licencia completa se puede consultar en <http://creativecommons.org/licenses/by/3.0/es/deed.es>.

Sobre los autores

Dr. J. Ignacio Aguaded-Gómez

Vicerrector de Tecnologías y Calidad

Universidad de Huelva

Rectorado

Campus Cantero Cuadrado, s/n

21071 Huelva, España

vicerrector.tecnologias@uhu.es

Vicerrector de Tecnologías y Calidad de la Universidad de Huelva; doctor en Psicopedagogía, maestro y licenciado en Ciencias de la Educación y en Filología Hispánica, es el presidente fundador del Grupo Comunicar, colectivo andaluz, veterano en España en la educación en medios de comunicación. Es también director de la revista científica iberoamericana de comunicación y educación *Comunicar*, que se distribuye en Europa y América; y asesor científico de distintas revistas nacionales e internacionales.

Ha participado en múltiples actividades formativas y de investigación en el ámbito del uso didáctico de los medios de comunicación, y ha dictado conferencias en foros y congresos de universidades nacionales y extranjeras, y participado con ponencias en másteres, de diferentes universidades españolas, así como en centros de investigación extranjeros de diferentes países: Argentina, Chile, Portugal, Venezuela, Brasil, Bélgica, Suecia, México, Italia, etc.

Dra. M.ª Rocío Díaz Gómez

Doctora en Psicopedagogía

Universidad de Huelva

Departamento de Educación

Facultad de Ciencias de la Educación

Campus de El Carmen

Avda. Fuerzas Armadas, s/n

21071 Huelva, España

rocio.diaz@dedu.uhu.es

Doctora en Psicopedagogía, licenciada en Filosofía y Ciencias de la Educación, máster en Nuevas tecnologías. Sus actuales líneas de investigación se centran en el análisis didáctico de plataformas de teleformación en el ámbito universitario, software libre aplicado a la enseñanza y desarrollo de materiales multimedia. Cuenta a su vez con artículos publicados y participación en congresos nacionales e internacionales.



Universitat Oberta
de Catalunya

www.uoc.edu